Expte 6096 | Y | M. P. Rodriguez, por trabajo extraordinario $ 10.00

" José Calviño " " " " 10.00

" Manuel Crespo " " " " 10.00

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 5 p.m. _

[signature]

[signature]

Presentes
Presidente
Gigena
Lacasa
R. de los Llanos
Conarisio
Zubiaur

Sesión 6

Dia 8 de Febrero de 1906

Abierta la sesión á las 2 p.m se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior

En seguida el H. Consejo resolvió

Expte 223 y agregado | E | Vistas las propuestas presentadas por los señores Angel Estrada y Cía y Donnell y Palmer ofreciendo en venta bancos del tipo indicado por este Consejo y del cual en años anteriores proveyeron al mismo los señores Angel Estrada y Cía, habiendoseles entregado á los segundos una muestra; lo informado por el Depósito y la Inspección Técnica, como tambien la comisión especial, cuyo dictamen fué aprobado en otro expediente que se tiene á la vista; lo resuelto por el H. Consejo en sesión de fecha 25

de Enero pp^do, razones todas que impiden tomar en cuenta la segunda propuesta de los señores Estrada y C^ía que figura en este expediente y considerando la última oferta de los mismos:
Adquirir de los Sres Estrada y C^ía la cantidad de cinco mil bancos unitarios de los números 1, 2, 3 y 4 en la proporción siguiente:
Trescientos nº 1
Cuatrocientos nº 2
Mil quinientos nº 3 y
Dosmil ochocientos nº 4, á los precios de $ m/n 9'70, 9'20, 8'70 y 8'40, respectivamente. Además 500 extremidades mesa y 500 extremidades asiento (todas unitarias) al precio de $ m/n 7'50 en esta proporción:
Para 300 bancos nº 1 - 30 y 30.
" 400 " " 2 - 40 y 40
" 1500 " " 3 - 150 y 150 y
" 2800 " " 4 - 280 y 280; y siete mil bancos de dos asientos: á los señores Donnell y Palmer, cinco mil en la siguiente proporción y de los nº 1, 2, 3 y 4:
Seiscientos nº 1
Ochocientos nº 2
Dosmil doscientos nº 3 y
Mil cuatrocientos nº 4, á los precios de $ m/n 12'20, $ m/n 11'70, $ m/n 11'20 y $ m/n 10'70 respectivamente. Además 500 mesas extremidades de dos asientos y 500 asientos extremidades al precio de $ m/n 10.00 en la proporción siguiente:
Para 600 bancos nº 1 - 60 y 60
" 800 " " 2 - 80 y 80
" 2200 " " 3 - 220 y 220 y

para 1400 bancos n.º 4 – 140 y 140, debiendo las mesas y asientos extremidades que se adjudican á los Sres Donnell y Palmer y Angel Estrada y Cía corresponder al número de los bancos. A los Sres Angel Estrada y Cía, 2500 bancos de dos asientos n.º 4 al precio de 10.70 $ m/n. Además 250 mesas extremidades de dos asientos y 250 asientos extremidades de dos asientos al precio de $ m/n 10.00 c/.–

Autorizar:

Expdt 388 C Al Arquitecto Inspector para que dentro del gasto máximo de $ m/n 827.50 c/ mande ejecutar las obras adicionales necesarias en los edificios ocupados por las escuelas del grupo B. mencionadas en el presupuesto de los Sres Santos Cardillo y Cía.

" 391 R Al Arquitecto Inspector para que dentro del costo maximum de $ m/n 692, haga ejecutar las obras adicionales necesarias á efectuarse en los edificios ocupados por las escuelas calle Juana Azurduy, Echevarria y Cuba, Villa Urquiza y Villa Ortuzar, que se expresan en el presupuesto de D. Angel Rizzi.–

" 255 M A la Secretaría para adquirir cien ejemplares al precio de $ m/n 4 c/uno por D. Leopoldo Lugones, con destino á las bibliotecas de las escuelas superiores de la Capital.–

" 140 G A la misma oficina para adquirir 500 ejemplares al precio de 3 $ m/n c/u de la obra "Mis Montañas" por el Dr. Joaquin V. González, con el mismo destino que la obra anterior.–

" 136 C 9º Al C. E. 9º, para invertir del fondo de matrículas, hasta la suma de $ m/n 185 en el arreglo de las ventanas, persianas y celosias en la escuela superior

de niñas de su dependencia

Expt 6038 C Al Sr. Presidente para que dentro del importe de los presupuestos adjuntos de $m/n 216, 287 y 480, correspondientes, respectivamente a las obras de reparación que requieren los edificios escolares de las calles Piedras n° 860, Europa 1144 y Cacuarí 567; mande ejecutar dichas obras

" 202 C10 A la dirección de la escuela n° 17 del C.E. 10°; para nombrar un portero más.—

" 6108 A Aceptar por ser más ventajosas las propuestas que á continuación se expresan:

Grupo A.

Albañilería: A D. Miguel Guaglio las primeras cuatro escuelas de este grupo (Pabellón Argentino, Benjamín Zorrilla, Charcas 2940 y Anchorena 835) por la suma de $m/n 4.484'50¢; y a D. Carmelo Cóscaros las tres últimas del mismo grupo (Urquiza 3244, Anchorena 441 y Valentín Gómez) por la suma de $m/n 11.263'80¢.—

Grupo D.

Albañilería: á D. Santos Cardillo por la suma de $m/n 8.335'45¢.—

Carpintería á D. Nicolás D'Amato por $m/n 15.200'00¢.—

Nombrar:

La comisión encargada de la edificación escolar en Cerrillos (Salta) que será constituída por los siguientes señores:

D. Delfín Leguizamón como Presidente
" Belisario Barón " Vocal
" Juan E. Cornejo " "
" Juan Velarde " "
" Celso López " " y

D. César Cánepa Villar, vocal.

Expts 273 C. 2º Declarar efectivas por haber satisfecho las condiciones
" 505 Y establecidas en el Acuerdo de fecha 27 de Abril
y " 500 Y de 1904, á las ayudantes, D. Margarita Maresca, de la escuela nº 8 del C. E. 2º; D. Mercedes Bullosa Silva, D. Josefina Gil y D. María Luisa Carrasco, de la nº 2 del C. E. 9º.—

" 6243 Ch. Elevar á $m/n 100 el alquiler mensual de la casa de propiedad de D. Lucinda O. de Chaves, ubicada en la calle Pueyrredon nº 1792, y á contar desde el 1º del corriente

" 5942 B Aprobar el arreglo celebrado entre el D. Abel Bengolea, abogado del Consejo y el Dr. Eduardo Arrido, propietario de la finca lindera con el terreno de propiedad de este Consejo, situado en la calle Lavalle 2366.

Autorizar:

" 373 P Al C. E. de Posadas para renovar los contratos de locación de las casas ocupadas por las escuelas de "La Picada" y por las mixtas nº 1 y 2 de Posadas.—

" 364 P Al C. E. de Resistencia, para invertir del fondo de matrículas, hasta la suma de $m/n 244, destinada á costear las reparaciones que necesita la escuela de Vicentini.—

" 473 Y De acuerdo con lo manifestado por la Inspección de Territorios:

1º Construir un edificio para escuela superior de varones de Santa Rosa de Toay, en la hectárea de terreno donada por D. Tomás Mason.—

2º Pasar este expediente á la Inspección de Edificios para que haga los planos y pliego de condiciones para dicha escuela, que tendrá, también,

un departamento para la dirección.–
3º Organizar la Comisión Edificadora en la forma siguiente:
Presidente Dr. Diego Gonzalez
Vocal D. Tomás Masón
" Dr. Baltazar Beltran

" 6208 B De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica, acceder á la permuta que de sus puestos solicitan el director de la escuela de varones de Martín García, D. Angel Borini y el subpreceptor de la elementar de varones n.º 5 del C. E. 12º D. Roberto B. Ford.–

Nombrar:

" 474 Y Ayudante de la escuela de Victorica á la maestra normal D. Hortencia P. de Velazquez, en reemplazo de D. Juan Arancibia, que renunció; acordándosele la suma de $m/n 70 en calidad de viático, para que se traslade á su destino.–

" 315 R Vocal del C. E. de Rawson á D. Gregorio Mayo, en reemplazo de D. Luis Navarro Careaga, que renunció.–

" 6166 y agregados A Reintegrar el C. E. de Posadas con los Sres Manuel A. Bernardez y Luis Pastoriza, para cubrir las vacantes producidas por renuncia de los señores Angel Acuña y José A. Mujica.–

" 318 G Aprobar el traslado de la escuela de Gaiman, efectuado el 3 de Enero pp.do, de la casa de D. Ernesto Williams á la de los Sres Paoli h.os, debiendo abonarse el alquiler de $m/n 40 que es el que se pagaba anteriormente y correr las reparaciones, impuestos, etc., por cuenta del propietario.–

Permutar en sus respectivos puestos á los direc

tores de las escuelas de San Ygnacio y Pilcomayo, Sres E. B. Moscarda y José H. Romero.—
Nombrar: profesora de Frances para las escuelas que oportunamente se le designará á Da Lucia Baudrieu, como suplente de la Sta Longepierd
Jefe de Estadística, en reemplazo del Dr. Padilla que pasó á otro puesto al Primer Tenedor de Libros de Contaduria D. Juan T. Ramos; y ascender para reemplazarlo, al Encargado del Contralor del Depósito, D. Nicanor Aliaga.
Para llenar la vacante que este deja, designar al Auxiliar de la misma oficina, D. Federico Romero Toledo, ascendiéndose en su lugar al Escribiente D. Pedro Luis Osorio, quien sera sustituido por D. Raúl Artigas Vidal
Escribientes de Contaduria, Estadística é Inspección Técnica, á los Sres Pedro Thayla, Raúl Figueroa y Juan Pizzurno, respectivamente.—
No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 6 p.m.—

Luciano V. Blanco

J. Beastegui